INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA 2021







SEGUIMIENTO GASTOS 2021 (PROYECCIÓN A 31/12/2021) - UTI IBERESCENA				
· ·	-		Dispuesto	Por disponer
A. SUELDOS Y SALARIOS		108.446,14 €	108.446,14 €	0,00 €
Secretaria Técnica: Zaida Sánchez Rico (12 meses; 3,704,60€ mes)	44.455,19 €		44.455,19 €	0,00€
Asesora Unidad Técnica: Arancha Garcia (12 meses; 3.022,57€ mes)	36.270,95 €		36.270,95€	0,00€
Asesora Unidad Técnica: Josefina Lascaray (12 meses; 2,310€ mes)	27.720,00 €		27.720,00 €	0,00€
B. GASTOS MENORES Y VIAJES		1.000,00 €	0,00 €	1.000,00€
Viajes Secretaria Técnica en 2021	500,00€		0,00€	500,00 €
Gastos menores	500,00 €		0,00€	500,00€
C. PÁGINA WEB Y DISEÑO GRÁFICO		5.000,00 €	3.396,00 €	1.604,00 €
Página web: renovación anual de dominio, mantenimiento y mejoras	3.500,00 €		3.396,00€	104,00 €
Diseño gráfico para convocatoria 2020/2021	1.500,00 €		0,00€	1.500,00 €
D. GASTOS NO PREVISTOS Y PREVISIÓN DE FONDOS		3.000,00 €	3.000,00 €	0,00€
TOTAL GASTOS UTI IBERESCENA 2021 (€)		17.446,14 €	114.842,14 €	2.604,00 €





ESTIMACIÓN DE COMISIONES DE CUENTA BANCARIA IBERESCENA PARA AÑO 2021 Y AÑO 2022

Desde marzo de 2021 se ha comenzado a aplicar, por parte de la Entidad bancaria BANKINTER, una comisión de custodia de la cuenta de Iberescena con las siguientes condiciones:

bankinter

ORGANIZACION DE ESTADOS IBEROAMERICANOS CL BRAVO MURILLO 38 28015 MADRID MADRID $_{\perp}$

ASUNTO: MODIFICACIÓN TARIFAS CUENTA CORRIENTE

17 de marzo de 2021

Estimado cliente:

Nos ponemos en contacto con ustedes para informarles de que, con relación al Contrato de Cuenta Corriente número 0128-0016-64-010062314, el Banco va a proceder a incluir una nueva comisión, denominada Comisión de Custodia, en los siguientes términos:

Condiciones particulares			
Comisión de custodia sobre saldos acreedores	0,500% anual		
Saldo medio minimo	250.000,00 euros		
Periodo de liquidación	Mensual		

Esta comisión se calculará aplicando el porcentaje arriba indicado sobre el Saldo Medio existente en la cuenta corriente y se liquidará el dia siguiente al último dia de cada periodo de liquidación.

Para calcular el Saldo Medio sobre el que se aplica la Comisión de Custodia, se tomarán todos los movimientos que entren en la cuenta a lo largo del periodo de liquidación por fecha contable, ordenándose por fecha valor, siendo el Saldo Medio la suma de los saldos resultantes al final de cada dia, dividido entre el número de dias del periodo de liquidación pactado.

De conformidad con lo previsto en la normativa aplicable y en la estipulación 1.2 del contrato de cuenta corriente, la comisión descrita será aplicable una vez transcurran 15 días desde la presente notificación. El consentimiento a esta comisión se considerará tácitamente concedido si no manifiesten su oposición por escrito dirigido a Bankinter, S.A. antes de la fecha de entrada en vigor de la misma.

En el caso de que no estuvieran de acuerdo con esta modificación, les recordamos que tienen derecho a resolver el contrato de cuenta corriente sin coste alguno antes de la citada fecha.

Reciba un cordial saludo.

Bankinter, S.A. p.p.













Las comisiones que se han cargado en la cuenta de Iberescena hasta la fecha son las correspondientes al periodo comprendido hasta el mes de septiembre de 2021.

FECHA VALOR	DESCRIPCION	IMPORTE
08/02/2021	COMIS. MANT.	-7,5
30/03/2021	COMIS. MANT.	-2,08
30/04/2021	COMIS. MANT.	-1,25
30/04/2021	COM. CUSTODIA SALDOS	-722,77
31/05/2021	COMIS. MANT.	-1,25
31/05/2021	COM. CUSTODIA SALDOS	-776,82
30/06/2021	COMIS. MANT.	-1,25
30/06/2021	COM. CUSTODIA SALDOS	-732
31/07/2021	COMIS. MANT.	-1,25
31/07/2021	COM. CUSTODIA SALDOS	-796,07
31/08/2021	COMIS. MANT.	-1,25
31/08/2021	COM. CUSTODIA SALDOS	-839,32
30/09/2021	COMIS. MANT.	-1,25
30/09/2021	COM. CUSTODIA SALDOS	-784,03



Programa Iberescena







El total del gasto por comisiones en cuenta a 30/09/2021 asciende a 4.668,09 €

En función de los datos anteriores, se puede estimar que el gasto total por comisiones para el año 2021 y para el año 2022 de la cuenta del Programa Iberescena en la Entidad Bankinter será:

2021: 7.371,84€ 2022: 9.815 €

Estas dos cantidades deben ser**:

- Bien detraídas de los fondos disponibles del Programa a fecha fin de 2021 (opción recomendada por la UTI)
- O detraídas del fondo de reparto de ayudas 2021/2022

** En reunión del Comité Ejecutivo y de Presidencia del día 4 de noviembre de 2021 se aprueba que el monto de 2021 se detraiga de los Fondos Disponibles resultantes de las devoluciones de proyectos y que el monto proyectado para 2022 sea parte de los gastos operativos del Programa, habiéndose de contemplar en el presupuesto de gastos de funcionamiento del Programa como gastos financieros.











Devolución 2ª parte proyecto de creación de España: CA2M	2.905,89
Renuncia proyecto de coproducción de España: El chico de la última fila. Serena prod.	8.500,00
Renuncia proyecto de coproducción de España: La vida extraordinaria	8.500,00
Renuncia proyecto de programación de España: Ciclo Oro 2021 - Sala Hiroshima	9.600,00
TOTAL DEVOLUCIONES Y RENUNCIAS *	29.505,89
REMANENTE PARA PROYECTO ESPECIAL (Reunión Lima 2019)	14.326,81
FONDO DE RESERVA 2021 **	14.329,69
TOTAL FONDOS DISPONIBLES	58.162,39
* Con la aprobación previa de la Presidencia y el Comité Ejecutivo, a fin de 2021, se detra Comisión de Custodia de 2021 (7.342,84€) de las "devoluciones y renuncias".	erá el importe de la
** Se aconseja desde la UTI mantener el fondo de reserva y no utilizarlo en previsión de f	futuras situaciones



IBER ESCENA